

**Sociedad Proveedora
de Dinero Electrónico
Transferencias de
El Salvador, S. A.**

**Informe y estados financieros
31 de diciembre de 2025**

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Contenido

31 de diciembre de 2025

	Páginas
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	4
Estado del resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 33

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico
Transferencias de El Salvador, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A. al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico (NASF-06) emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador (Nota 2).

Bases de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección y los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico vigentes en El Salvador, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.

Es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd. cuyos miembros son entidades legales separadas e independientes.
Calle 1, No.113, entre Calle La Mascota y Calle Loma Linda, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección de la entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección de la entidad, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad Provedora de Dinero Electrónico
Transferencias de El Salvador, S. A.
Página 3

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V
Inscripción N° 3614


Angela Osorio de Argueta
Socia



23 de febrero de 2026
San Salvador, República de El Salvador.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Balance general

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

	Notas	2025	2024
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 y 6	\$ 206.26	\$ 271.22
Cuentas por cobrar, netas	8	8.79	5.10
Impuestos		13.83	9.97
Otros activos	11	<u>45.06</u>	<u>45.13</u>
		273.94	331.42
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipo	9.a)	<u>1.11</u>	<u>6.71</u>
Total activos		<u>\$ 275.05</u>	<u>\$ 338.13</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Por dinero electrónico	12	-	\$ 0.07
Cuentas por pagar	14	<u>\$ 22.95</u>	<u>14.09</u>
Total pasivos		<u>22.95</u>	<u>14.16</u>
Patrimonio	16		
Capital social		400.00	400.00
Resultados por aplicar		<u>(147.90)</u>	<u>(76.03)</u>
Total patrimonio		<u>252.10</u>	<u>323.97</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 275.05</u>	<u>\$ 338.13</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Estado de resultado integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

	Notas	2025	2024
Ingresos de operación			
Comisiones por servicios	19	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos de operación			
Gastos por servicios de cuentas de dinero electrónico	20	\$ (3.94)	\$ (1.24)
Gastos generales de administración y personal	21	(65.95)	(62.82)
Gastos por depreciación, deterioro y amortización de activos		(5.60)	(4.50)
Otros gastos de operación		<u>(0.05)</u>	<u>(0.03)</u>
Total gastos de operación		<u>(75.54)</u>	<u>(68.59)</u>
Resultados de operación		(75.54)	(68.59)
Utilidades financieras netas		3.54	2.79
Otros ingresos		<u>0.13</u>	<u>0.04</u>
Pérdida del ejercicio		<u>\$ (71.87)</u>	<u>\$ (65.76)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

	Notas	Capital social suscrito y pagado	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2024		\$ 400.00	\$ (10.27)	\$ 389.73
Resultado integral del año – 2024		<u>-</u>	<u>(65.76)</u>	<u>(65.76)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	16	400.00	(76.03)	323.97
Resultado integral del año – 2025		<u>-</u>	<u>(71.87)</u>	<u>(71.87)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	16	<u>\$ 400.00</u>	<u>\$ (147.90)</u>	<u>\$ 252.10</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Estado de flujo de efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Préstamos al personal (-)		\$ (1.66)	\$ (1.58)
Disminución en cuentas de dinero electrónico (-)		(0.01)	-
Adquisición de otros activos (-)		(0.06)	(45.13)
Pagos realizados a partes relacionadas (-)		-	(1.98)
Financiamientos recibidos de partes relacionadas (+)		9.93	-
Pagos al personal (-)		(43.85)	(42.51)
Pagos a proveedores de servicios (-)		(25.18)	(21.50)
Pago de impuestos (-)		(3.86)	(0.28)
Pago de intereses y cargos bancarios (-)		(3.94)	(1.24)
Otros ingresos (+)		<u>0.13</u>	<u>0.04</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(68.50)</u>	<u>(114.18)</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión			
Ingresos por intereses sobre depósitos bancarios (+)		3.54	2.79
Adquisición de propiedades, planta y equipos (-)	9.a)	<u>-</u>	<u>(2.46)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>3.54</u>	<u>0.33</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento			
Préstamos recibidos de partes relacionadas (+)		-	100.00
Pago de préstamos recibidos de partes relacionadas (-)		-	(100.00)
Préstamos otorgados a partes relacionadas (-)		-	(200.00)
Recuperación de préstamos otorgados a partes relacionadas (+)		<u>-</u>	<u>200.00</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>-</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		(64.96)	(113.85)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>271.22</u>	<u>385.07</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5 y 6	<u>\$ 206.26</u>	<u>\$ 271.22</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

1. Información general

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A., es una compañía constituida por tiempo indefinido, de conformidad con las leyes mercantiles de la República de El Salvador, el día tres de mayo de dos mil veintidós, que fue inscrita en el Registro de Comercio al número veintisiete del libro número cuatro mil quinientos ochenta y seis del Registro de Sociedades el veinticuatro de junio de dos mil veintidós.

La actividad principal objetivo de la Compañía consiste en proveer dinero electrónico y administrar u operar sistemas de pagos móviles. En sesión de Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, No. CD-29/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la referida entidad autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A. La sociedad inició operaciones en agosto de 2024, y el 26 de junio de 2025 las suspende, lo cual fue notificado al ente regulador. En diciembre de 2025, la Administración de la Compañía solicita revocar autorización de operaciones, sin embargo, en febrero de 2026 solicita al ente regulador que esta petición sea desestimada. Ver Nota 25.

Sus oficinas administrativas, y localidad donde desarrolla su actividad principal, están ubicadas en Alameda Roosevelt, N° 2419 entre 45 y 47 Avenida Sur, San Salvador, El Salvador.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A., es controlada por Airpak Fidelity Corp., en un 90.00%, cuyo domicilio es la República de Panamá. Esta misma sociedad constituye la última controladora del grupo.

Los Estados Financieros presentados y sus cifras corresponden al cierre del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025. En fecha 30 de enero de 2026, la Junta Directiva de la Sociedad autorizó la emisión de los estados financieros anuales, los cuales pueden ser modificados a su solicitud.

2. Bases de preparación

2.a) Declaración de cumplimiento, base de preparación y presentación

Los estados financieros de Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A. han sido preparados de conformidad con el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico (NASF-06) emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, y las NIIF, las primeras prevalecen cuando exista un conflicto con las Normas de Contabilidad NIIF.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico (NASF-06) de fecha 15 de noviembre de 2016 emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, la contabilidad se registrará de acuerdo con la prelación siguiente:

- a) La legislación salvadoreña que establece tratamientos contables específicos;
- b) Las normas contables emitidas por el Banco Central; y
- c) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siempre que desarrollen temas para los cuales no exista regulación salvadoreña.

Cuando la Sociedad Proveedor aplique las Normas de Contabilidad NIIF, utilizará las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), de acuerdo a lo establecido en el literal c) anterior. Cuando las NIIF, proporcionen tratamientos diferentes para un mismo evento económico, la Sociedad Proveedor utilizará el tratamiento más conservador de las NIIF. Las principales diferencias entre las normas contables aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 24.

2.b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de evaluación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.c) Moneda funcional y de presentación

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

2.d) Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que inciden en los saldos de las cuentas de activo y pasivo; así como, la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos reportados durante el período. Por lo tanto, los activos y pasivos serán reconocidos en los estados financieros cuando sea probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la compañía y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Las estimaciones contables que la compañía adoptará son las siguientes:

- a. Estimaciones para cuentas incobrables comerciales y no comerciales; las estimaciones por pérdidas de inversión;
- b. La estimación de las vidas útiles de los activos depreciables,
- c. Estimación por deterioro al valor de los activos y las amortizaciones de activos intangibles.

2.e) Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros han sido consistentes durante los períodos reportados.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Son aquellos valores que se tienen, más que para propósitos de inversión o similares para cumplir con compromisos de pago a corto plazo, es decir; ingresos en efectivo y los depósitos bancarios en cuenta de ahorros y a la vista, cuentas restringidas en el Banco Central de Reserva de El Salvador u otras cuentas sin ninguna restricción.

Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Las transacciones en moneda extranjera se valúan a la tasa de cambio promedio vigente a la fecha de la operación según publicación del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). Al final de cada mes se actualizan los saldos de las cuentas bancarias en moneda extranjera conforme a la publicación del BCR correspondiente a esta fecha ajustando el diferencial cambiario, como ganancia o pérdida cambiaria en las respectivas cuentas de ingresos o gastos. No se reconoce diferencial cambiario cuando las divisas únicamente son transferidas de una cuenta a otra.

Las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento a tres meses o menos desde la fecha de adquisición, y no debe estar sujeta a riesgo significativo de pérdida de valor.

3.b) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. los costos de la transacción que son directamente atribuibles a los pasivos se reducen del valor razonable de los pasivos financieros, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Activos financieros

La Sociedad ha clasificado sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las características de los flujos de efectivo permiten identificar si, se tiene el instrumento para obtener los flujos de efectivo contractuales, para la venta o para ambos.

Evaluación del modelo de negocio

La evaluación del modelo de negocio implica la evaluación de las actividades que regularmente se llevan a cabo en la Sociedad y el rol de los diferentes activos financieros dentro de los objetivos de la misma.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Activos financieros a costo amortizado

La Sociedad tiene instrumentos financieros que se miden al costo amortizado cuando su objetivo es mantenerlos con el fin de recolectar los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan origen en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e interés sobre el capital pendiente y la Sociedad tiene la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Los activos financieros se presentan al costo amortizado neto de provisiones por deterioro. Los ingresos por intereses se registran en resultados en el rubro de ingresos financieros.

Deterioro de inversiones

La Sociedad revisa al final de cada período su portafolio de inversiones clasificado a costo amortizado o valor razonable, para evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro a causa de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial y que el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo esperados que puedan estimarse de forma fiable.

3.c) Cuentas y documentos por cobrar

Incluye todos aquellos importes devengados y no percibidos a la fecha de presentación de los estados financieros. Se valúan a su costo amortizado. Periódicamente se revisa la morosidad de las cuentas por cobrar a efecto de monitorear, controlar y mitigar posibles pérdidas por incobrabilidad.

Después de realizar las gestiones administrativas y judiciales correspondientes, se determine que una cuenta por cobrar es irrecuperable, se da de baja y se segrega del resto de la cartera de deudores, debitando para ello la provisión de incobrabilidad y acreditando las cuentas por cobrar.

3.d) Propiedad, planta y equipo

Cuando se trate de activos construidos por la compañía su costo es el valor acumulado de los costos de construcción. El valor inicial se cuantifica al costo, incluyendo los costos atribuibles para poner en posición de operar. Los costos de administración y otros costos generales indirectos no son un componente del costo, a menos que puedan ser directamente atribuidos a la adquisición del activo. Los costos de desarrollo de nuevos proyectos de expansión se acumulan y son capitalizados al momento que se determine su viabilidad; en caso de no ser viable, los costos de proyectos no productivos se registran en los resultados del período en que se realizan.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Cuando se adquiere una propiedad, planta y equipo, inicialmente se contabiliza al costo de adquisición, este incluye el precio de compra, aranceles que no sean recuperables, almacenajes, transporte, y otros costos directamente relacionados con el bien, hasta que se encuentre disponible para su uso.

Los costos de desmantelamiento o retiro de la propiedad, planta y equipo, así como los gastos de readecuación del lugar sobre el que se asienta la propiedad, planta y equipo, cuando esto último constituye obligación en que incurra la compañía, como consecuencia de utilizar la propiedad, planta y equipo durante un determinado período, se trata como costo del elemento mejorado o construido.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un elemento, que se haya reconocido como propiedad, planta y equipo se registran como parte del activo, siempre que sea probable que se obtengan beneficios económicos adicionales a los que originalmente tenía el equipo o propiedad.

Todos los costos originados por reparaciones y mantenimiento de la propiedad, planta y equipo, que sirvan para mantener los beneficios económicos originales son contabilizados como gastos del período en que se dan.

Los bienes de la propiedad, planta y equipo se deprecian de acuerdo al método de línea recta en relación a los años de vida útil.

La vida útil de la propiedad, planta y equipo será revisada periódicamente, como mínimo al término de cada período anual, a fin de determinar si las expectativas actuales varían significativamente, pueden ser disminuyendo o aumentando su vida útil, en este caso debe ajustarse la tasa de depreciación, y deberá tratarse como un cambio en las políticas contables utilizadas a la fecha.

La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Los retiros de bienes de la propiedad, planta y equipo, se dan de baja:

- a. Cuando la compañía decide retirar los activos; o
- b. Cuando la compañía ya no espera obtener beneficios económicos futuros, ya sea por su uso o su venta.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Las pérdidas o ganancias surgidas al dar de baja un activo fijo se incluyen en el resultado del período, las ganancias se clasifican como ingresos de operación.

Así mismo, bajo NIC 36 se establece la existencia o no, de deterioro al valor de los activos, estableciéndose que cuando el valor en libros de un activo es menor que el importe recuperable, se registre inmediatamente una disminución en el valor en libros para igualarlo al importe recuperable.

3.e) Impuesto sobre la renta

Impuestos corrientes

El impuesto corriente a la cantidad a pagar y a recuperar por el impuesto de renta, se calcula con base en las leyes tributarias vigentes a la fecha de presentación del estado de situación financiera. La Gerencia de la Entidad evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituyen estimaciones que podrían derivar en pagos a las autoridades tributarias.

Impuestos diferidos

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por diferencias temporarias deducibles, o deducciones pendientes de aplicación.

Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

En los activos clasificados como propiedad, planta y equipo e intangibles, beneficios a empleados y activos de riesgo, la tasa aplicable para el cálculo del impuesto diferido es del 25% por no superar los ingresos de \$150.00, para computar el 30% exigido luego de superar ese monto.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente cuando es probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales las diferencias temporarias pueden ser utilizadas.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Reconocimiento, medición y revelación

El reconocimiento del impuesto diferido se da teniendo en cuenta la liquidación de los pasivos o la realización de los activos en consideración de las diferencias que estos pudieran generar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que se espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La revelación en los Estados Financieros no incluye determinación de diferencias temporarias.

3.f) Beneficios a empleados

i) Costos de pensiones

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la Compañía y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema conforme a la Ley Integral del Sistema de Pensiones. Los aportes de la Compañía a dicho plan de pensiones, se reconocen como gastos del período en el que se incurren. Cuando las aportaciones son pagadas, la compañía no tiene obligaciones futuras de pago de beneficios de post - empleo a los empleados.

ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son pagados cuando el contrato de trabajo de un empleado es terminado antes de la fecha del retiro normal. De acuerdo a la legislación laboral vigente en El Salvador, los empleados despedidos sin causa justificada deben recibir el pago de indemnización por despido, equivalente a un mes de sueldo (hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente) por cada año de trabajo, a la fecha en la cual es despedido. Las indemnizaciones por despido se registran en gastos cuando la obligación es conocida.

iii) Beneficios por retiro voluntario

En enero de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual entró en vigencia el 1 de enero de 2015.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método simplificado para valorar la obligación y sus efectos se reconocen en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Administración no ha registrado en sus estados financieros una provisión como gasto para hacer frente a las obligaciones por planes de beneficios definidos, debido a que el personal permanente no reúne las condiciones del beneficio.

iv) Otros beneficios a corto plazo

Estos beneficios se registran a gastos en el momento en que se incurren.

3.g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son medidos al valor razonable del activo recibido o por recibir por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios, neto de descuentos, provisión por devoluciones, impuestos al valor agregado y otros impuestos.

a) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios correspondientes a las comisiones generadas en las operaciones de dinero electrónico, se reconocen como tal cuando su importe puede medirse confiablemente, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Sociedad, el grado de terminación de la transacción en la fecha de presentación de los estados financieros puede ser medido confiablemente, los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir para completarlos, pueden ser medidos confiablemente.

b) Ingresos por dividendos sobre inversiones e ingresos por intereses de rendimientos financieros

Los ingresos por dividendos sobre inversiones e ingresos por intereses de rendimientos financieros se reconocen cuando la Sociedad tiene el derecho sobre los mismos.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

3.h) Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (denominada en la NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas*, como “la entidad que informa”):

- a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con una entidad que informa si esa persona:
 - i. Ejerce control o control conjunto sobre la entidad que informa;
 - ii. Ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa; o
 - iii. Es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.
- b) Una entidad está relacionada con una entidad que informa si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:
 - i. La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
 - ii. Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
 - iii. Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
 - iv. Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
 - v. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan de beneficios post-empleo, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

- vi. La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).
- vii. Una persona identificada en (a)(i) tiene influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de la entidad).
- viii. La entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

3.i) Deterioro en el valor de los activos

a) Pérdida por deterioro de los activos

La pérdida por deterioro es el valor que resulta, cuando al evaluar los activos su valor contabilizado excede a su importe recuperable. Tal resultado se reconoce contablemente como pérdidas por deterioro en el valor de los activos, este concepto de deterioro de activos no incluye: inventarios, contratos de construcción, activos por impuestos diferidos, activos procedentes de beneficios a empleados, instrumentos financieros y propiedades de inversión y otros establecidos por las NIIF.

La compañía evalúa, en cada fecha de cierre del estado de situación financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si se detectase algún indicio, la compañía estima el importe recuperable del activo en cuestión, para lo cual considera en cuenta información interna como externa a la compañía.

El importe en libros de un activo se reduce hasta que alcance su importe recuperable, siempre que el valor recuperable sea menor a su valor en libros, esta reducción se contabiliza como pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como gastos del período, a menos que, los activos se hayan revaluado, en tal caso las pérdidas por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratan como una disminución al superávit por revaluación efectuada.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Después de reconocerse una pérdida de valor por deterioro de los activos, los cargos por depreciación (amortización) son objeto del ajuste correspondiente.

b) Reversión de las pérdidas por deterioro de los activos

En cada fecha de cierre de ejercicio la compañía evalúa si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro, reconocida en años anteriores ya no existe o ha disminuido, si se da tal situación la compañía vuelve a estimar el importe recuperable del activo en cuestión, para lo cual considera las fuentes de información tanto interna como externa.

Si se reconoce que el activo ha aumentado su valor, el importe en libros se aumenta hasta alcanzar el valor recuperable. El incremento por reversión a la pérdida por deterioro se registra con un ingreso del período.

4. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

4.a) Riesgo de crédito

En Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A. (en adelante denominada SPDE) se define el riesgo de crédito como aquel que reflejará la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa SPDE.

4.b) Riesgo de liquidez

SPDE define el riesgo de liquidez como la probabilidad de incurrir en pérdidas inaceptables como consecuencia de la falta de disposición de recursos líquidos suficientes para cumplir con sus obligaciones al pago de su vencimiento, así como por la incapacidad para obtener financiamiento en el mercado o no poder acceder a nuevas vías de financiamiento.

SPDE se encuentra particularmente expuesta al riesgo de liquidez, dada la naturaleza de sus actividades, entre las que se incluyen la captación de fondos de la remesadora con la cual se tiene relación comercial.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Al 31 de diciembre, el vencimiento contractual de los activos y pasivos financieros de la Sociedad es el siguiente:

2025	Tasa promedio	3 meses 1 año	1 – 5 años	A más de 5 años	Total
Activo financiero:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	0%	\$ 206.26	-	-	\$ 206.26
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	0%	5.55	-	-	5.55
Cuentas por cobrar a empleados	0%	3.24	-	-	3.24
		<u>\$ 215.05</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 215.05</u>
Pasivo financiero:					
Proveedores	0%	\$ 4.99	-	-	\$ 4.99
Cuentas por pagar a partes relacionadas	0%	17.18	-	-	17.18
Retenciones y aportaciones patronales por pagar	0%	0.78	-	-	0.78
		<u>\$ 22.95</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 22.95</u>
2024	Tasa promedio	3 meses 1 año	1 – 5 años	A más de 5 años	Total
Activo financiero:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	0%	\$ 271.22	-	-	\$ 271.22
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	0%	3.52	-	-	3.52
Cuentas por cobrar a empleados	0%	1.58	-	-	1.58
		<u>\$ 276.32</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 276.32</u>
Pasivo financiero:					
Por dinero electrónico	0%	\$ 0.07	-	-	\$ 0.07
Proveedores	0%	7.29	-	-	7.29
Cuentas por pagar a partes relacionadas	0%	5.16	-	-	5.16
Retenciones y aportaciones patronales por pagar	0%	1.64	-	-	1.64
		<u>\$ 14.16</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 14.16</u>

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

4.c) Riesgo operacional

En SPDE se define el riesgo operacional como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas (tecnología de la información), o bien derivado de circunstancias externas. Se trata, en general, de posibles eventos a ocurrir en los procesos y/o activos, y es generado internamente (personas, sistemas, procesos) o como consecuencia de eventos externos, tales como catástrofes naturales.

El riesgo operacional al que se encuentra expuestos SPDE, refleja la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables a la regulación, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que lleven a cabo.

El riesgo operacional comprende, entre otros los siguientes riesgos:

Riesgo estratégico: Es la posibilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Asimismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminuciones en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de SPDE.

Riesgo legal: La posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Asimismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor. Esto incluye las normas para la prevención y detección del uso indebido de los servicios y productos en el lavado de dinero.

Riesgo tecnológico: La pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución tecnológica de información en la prestación de servicios con los clientes de SPDE.

Sociedad Proveedoradora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Riesgo reputacional: Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por SPDE, que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos entre otros. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la institución incide en el riesgo reputacional, como, por ejemplo: fallas en la prestación del servicio, noticias adversas derivadas de acciones de mercado o sanciones impuestas por la autoridad, debilidades financieras que disminuyan la confianza de clientes o acreedores.

Riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva: La pérdida potencial por permitir, consciente o inconscientemente, la integración de ingresos o activos provenientes de actividades ilícitas o carentes de fundamento económico o soporte legal a la operación que SPDE lleva a cabo.

Plan de continuidad del negocio y de seguridad de la información: SPDE cuenta con un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, que en caso de interrupciones incluye planes de contingencia, análisis de impacto en el negocio, plan de recuperación de desastres y planes de gestión del incidente, que aseguren la operatividad normal del negocio ante la ocurrencia de eventos adversos.

Gestión del riesgo operacional: SPDE gestionará los diferentes factores que considere generadores de riesgo operacional, entre ellos los 4 principales mencionados en las Normas Técnicas para la Gestión de Riesgo de las Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico NRP-22 mencionados a continuación: procesos, personas, tecnología de información, acontecimientos externos.

Eventos de riesgo operacional: Los eventos de riesgo operacional son aquellas situaciones que afectan el normal desarrollo de las operaciones de la entidad, los cuales incluyen los incidentes ocurridos y eventos potenciales que pudieren generar pérdidas económicas y pueden o no afectar el estado de resultados, siendo estos los siguientes: fraude interno; fraude externo; relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo; clientes, productos y prácticas de negocio; daños en activos materiales; Interrupción del negocio y fallas en los sistemas; y ejecución, entrega y gestión de procesos.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Responsabilidades en la gestión del riesgo operacional: SPDE ha establecido una estructura organizacional o funcional adecuada a su modelo de negocios y apropiadamente segregada, que delimita claramente funciones y responsabilidades, así como los niveles de dependencia e interrelación que les corresponden a cada una de las áreas involucradas en la realización de actividades relativas al riesgo operacional.

El marco de referencia de la metodología de administración de riesgos empleada en SPDE es la norma internacional ISO 31000, la cual dicta las pautas para realizar una adecuada gestión de riesgos según el tipo de institución y la forma de aplicación; para lo cual se encuentra debidamente documentado en el Manual de Gestión Integral de Riesgos de la compañía las diferentes etapas y mecanismos a emplear para la identificación, medición, evaluación y monitoreo de los riesgos de la entidad.

SPDE realizará anualmente la Evaluación de Gestión Integral de Riesgos y actualización de las matrices de riesgos por área, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico (NRP-22), normativas complementarias y legislación aplicable.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	2025	2024
Efectivo en cuentas corrientes	\$ 156.26	\$ 221.22
Depósito restringido en el BCR	<u>50.00</u>	<u>50.00</u>
	<u>\$ 206.26</u>	<u>\$ 271.22</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía mantiene efectivo restringido por un monto de \$50.00, ver Nota 6.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

6. Depósito restringido en el Banco Central de Reserva

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo del depósito en el Banco Central de Reserva (BCR) que garantiza el cumplimiento de las obligaciones de pago que la sociedad contraiga con los titulares de los registros de dinero electrónico; así como el correspondiente saldo de dinero electrónico por las obligaciones de pago contraídas por la Compañía con los diferentes titulares de registro de dinero electrónico, se muestra a continuación:

	2025	2024
Depósito para respaldo de dinero electrónico en BCR (1)	\$ 50.00	\$ 50.00
Pasivo por registro de dinero electrónico (Nota 12)	<u>-</u>	<u>(0.07)</u>
Exceso de depósito en BCR versus pasivo por registros de dinero electrónico	<u>\$ 50.00</u>	<u>\$ 49.93</u>

(1) Cuenta bancaria restringida en el Banco Central de Reserva de El Salvador, como cuenta de respaldo en el Sistema de Control de Dinero Electrónico (CODE).

7. Inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no cuenta con inversiones financieras.

8. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2025	2024
Cuentas por cobrar – partes relacionadas		
Cuentas por cobrar a empleados (Nota 22)	\$ 3.24	\$ 1.58
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas (Nota 22)	<u>5.55</u>	<u>3.52</u>
	<u>\$ 8.79</u>	<u>\$ 5.10</u>

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

9. Activos físicos e intangibles

9.a) Propiedades, planta y equipos

	Equipo de computación	Equipo de comunicación	Total
Costo:			
Saldo al 1 de enero de 2024	-	-	-
Adiciones	\$ 1.95	\$ 0.51	\$ 2.46
Reclasificación (Nota 11)	<u>8.75</u>	<u>-</u>	<u>8.75</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	10.70	0.51	11.21
Adiciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>10.70</u>	<u>0.51</u>	<u>11.21</u>
Depreciación acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2024	-	-	-
Gasto del año	<u>(4.49)</u>	<u>(0.01)</u>	<u>(4.50)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(4.49)	(0.01)	(4.50)
Gasto del año	<u>(5.35)</u>	<u>(0.25)</u>	<u>(5.60)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>(9.84)</u>	<u>(0.26)</u>	<u>(10.10)</u>
Valor neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 0.86</u>	<u>\$ 0.25</u>	<u>\$ 1.11</u>
Al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 6.21</u>	<u>\$ 0.50</u>	<u>\$ 6.71</u>

9.b) Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no posee activos intangibles.

10. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no posee activos ni pasivos por impuestos diferidos.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

11. Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

	2025	2024
Existencias		
Tarjetas prepago MasterCard	\$ 45.00	\$ 45.00
Gastos pagados por anticipado	0.06	0.13
	<u>\$ 45.06</u>	<u>\$ 45.13</u>

La conciliación de los otros activos al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	Existencias	Gastos pagados por anticipado	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 8.75	-	\$ 8.75
Adiciones	45.00	\$ 0.13	45.13
Reclasificación (Nota 9.a) (i)	<u>(8.75)</u>	<u>-</u>	<u>(8.75)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	45.00	0.13	45.13
Adiciones	-	0.06	0.06
Amortización del año	<u>-</u>	<u>(0.13)</u>	<u>(0.13)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 45.00</u>	<u>\$ 0.06</u>	<u>\$ 45.06</u>
Valor en libros			
Al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 45.00</u>	<u>\$ 0.06</u>	<u>\$ 45.06</u>
Al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 45.00</u>	<u>\$ 0.13</u>	<u>\$ 45.13</u>

(i) Reclasificado a propiedades, planta y equipo (Nota 9.a). Al cierre del ejercicio 2023 los bienes no estaban disponibles para ser utilizados.

12. Pasivos por dinero electrónico

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no cuenta con saldo por pagar a favor de sus clientes (\$0.07 en 2024).

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

13. Préstamos por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no cuenta con préstamos por pagar.

14. Cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2025	2024
Proveedores	\$ 4.99	\$ 7.29
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 22)	17.18	5.16
Retenciones y aportaciones patronales por pagar	<u>0.78</u>	<u>1.64</u>
	<u>\$ 22.95</u>	<u>\$ 14.09</u>

15. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no cuenta con provisiones en sus estados financieros.

16. Patrimonio

Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está integrado de la siguiente manera: capital social suscrito pagado \$400.000. El capital social suscrito está representado y dividido en 100 acciones comunes y nominativas de un valor de \$4,000 cada una.

Reserva legal

La Compañía debe destinar anualmente un 7% de sus utilidades para constituir una reserva legal hasta llegar a un mínimo del 20% del capital social. Según el Código de Comercio, las dos terceras partes de esta reserva deberán tenerse disponibles o invertirse en valores mercantiles salvadoreños o centroamericanos de fácil realización; la otra tercera parte podrá invertirse de acuerdo con la finalidad de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se estimó reserva legal por no tener utilidades.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Utilidad distribuible (pérdidas)

Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$147.90 (\$76.03 en 2024). No existe un período legal definido para la aplicación de pérdidas a los accionistas. Las utilidades que se paguen o acrediten a los accionistas por los períodos del año 2011 y siguientes, están sujetas a una retención del 5% del impuesto sobre la renta. Están excluidas de este impuesto las utilidades de períodos anteriores al 2011.

La compañía no tiene utilidades distribuibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Pérdida por acción

La pérdida por acción de los períodos reportados, se presenta a continuación:

	2025	2024
Pérdida por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	\$ <u>(17.97)</u>	\$ <u>(16.44)</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la pérdida neta mostrada en el estado de resultados y las acciones en circulación en 2025 y 2024 de 4,000.

17. Pasivos contingentes y activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no posee pasivos contingentes ni activos contingentes.

18. Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no posee garantías otorgadas, distintas a las que se mencionan en la Nota 6.

19. Ingresos por servicios de cuentas de dinero electrónico

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía no posee ingresos por comisiones. El inicio de operaciones fue autorizado en mayo de 2024. Durante el proceso de inicio de operaciones se ha establecido en los términos y condiciones un cobro del 0% de comisiones sobre el valor de cualquier operación. Ver Nota 25.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Utilidad distribuible (pérdidas)

Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$147.90 (\$76.03 en 2024). No existe un período legal definido para la aplicación de pérdidas a los accionistas. Las utilidades que se paguen o acrediten a los accionistas por los períodos del año 2011 y siguientes, están sujetas a una retención del 5% del impuesto sobre la renta. Están excluidas de este impuesto las utilidades de períodos anteriores al 2011.

La compañía no tiene utilidades distribuibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Pérdida por acción

La pérdida por acción de los períodos reportados, se presenta a continuación:

	2025	2024
Pérdida por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	\$ <u>(17.97)</u>	\$ <u>(16.44)</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la pérdida neta mostrada en el estado de resultados y las acciones en circulación en 2025 y 2024 de 4,000.

17. Pasivos contingentes y activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no posee pasivos contingentes ni activos contingentes.

18. Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no posee garantías otorgadas, distintas a las que se mencionan en la Nota 6.

19. Ingresos por servicios de cuentas de dinero electrónico

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía no posee ingresos por comisiones. El inicio de operaciones fue autorizado en mayo de 2024. Durante el proceso de inicio de operaciones se ha establecido en los términos y condiciones un cobro del 0% de comisiones sobre el valor de cualquier operación.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

20. Gastos por servicios de cuentas de dinero electrónico

Los gastos por servicios de cuentas de dinero electrónico durante los años terminados al 31 de diciembre, son los siguientes:

	2025	2024
Comisión por servicios de tesorería	\$ 3.90	\$ 1.20
Comisiones bancarias	<u>0.04</u>	<u>0.04</u>
	<u>\$ 3.94</u>	<u>\$ 1.24</u>

21. Gastos generales y de administración

Los gastos generales y de administración durante los años terminados al 31 de diciembre, son los siguientes:

	2025	2024
Gastos de personal	\$ 42.99	\$ 44.10
Honorarios profesionales	16.39	15.42
Impuestos fiscales y municipales	0.33	1.74
Publicidad y mercadeo	5.56	-
Otros gastos	<u>0.68</u>	<u>1.56</u>
	<u>\$ 65.95</u>	<u>\$ 62.82</u>

Los gastos de personal están integrados como sigue:

	2025	2024
Sueldos y prestaciones	\$ 35.51	\$ 38.69
Seguridad social y costo de pensiones	4.41	4.95
Otros gastos de personal	<u>3.07</u>	<u>0.46</u>
	<u>\$ 42.99</u>	<u>\$ 44.10</u>

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

22. Saldos y transacciones con partes relacionadas

El saldo de cuentas y documentos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	Relación	2025	2024
Cuentas por cobrar			
Air Pak, S. A. de C. V.	Accionario	\$ 5.55	\$ 3.52
Cuentas por cobrar a empleados		<u>3.24</u>	<u>1.58</u>
		<u>\$ 8.79</u>	<u>\$ 5.10</u>
Cuentas por pagar			
Air Pak, S. A. de C. V.	Accionario	<u>\$ 17.18</u>	<u>\$ 5.16</u>

Durante el ejercicio, las transacciones con partes relacionadas son:

	Relación	2025	2024
Préstamos otorgados			
Air Pak, S. A. de C. V.	Accionario	<u>-</u>	<u>\$ 200.00</u>
Recuperación de préstamos otorgados			
Air Pak, S. A. de C. V.	Accionario	<u>-</u>	<u>\$ 200.00</u>
Préstamos recibidos			
Air Pak, S. A. de C. V.	Accionario	<u>-</u>	<u>\$ 100.00</u>
Pago de préstamos recibidos			
Air Pak, S. A. de C. V.	Accionario	<u>-</u>	<u>\$ 100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no registró gasto relacionado con su personal clave.

23. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no posee procesos judiciales y/o administrativos pendientes.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

24. Diferencias significativas entre las Normas de Contabilidad NIIF y las Normas Contables Emitidas por el Comité de Normas del Banco Central

La Administración de la Sociedad Proveedor ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas de Contabilidad NIIF y las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador:

1. Los arrendamientos se establecen de acuerdo con lo establecido en el Manual de contabilidad NASF-06, clasificándolos entre arrendamientos financieros u operativos. Las NIIF requieren un reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

De acuerdo a la NIIF 16 en la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso al costo y el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha.

Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Bajo la NIIF 16 en el modelo del costo un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y será ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos de arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Compañía del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o terminación, o si hay un pago por arrendamiento fijo revisado en esencia que haya sido modificado.

2. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las pérdidas crediticias y de mercado incurridas. Las NIIF requieren un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

25. Hechos relevantes

Con fecha 18 de febrero de 2026, la Administración de la Compañía notifica a la Superintendencia desistimiento del procedimiento de revocatoria de autorización para operar como Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico, enviada en fecha 17 de diciembre de 2025, derivado de negociaciones con un potencial adquiriente de las acciones de la Compañía.

26. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

La Administración de la Compañía no tiene conocimiento de ningún otro evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su emisión, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en las notas.

27. Impuesto sobre la renta

De conformidad a Decreto Legislativo No. 957 de fecha 14 de diciembre de 2011, fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, Reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta, las cuales se publicaron en el Diario Oficial No. 235, Tomo No.393 de fecha 15 de diciembre de 2011.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Tales reformas entraron en vigencia el 1 de enero de 2012; entre las reformas aprobadas se establece el incremento de la tasa del impuesto sobre la renta del 25% al 30%, salvo ciertas excepciones. Las referidas reformas también señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuesto sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

Gasto por impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se registró gasto por impuesto sobre la renta diferido, debido a que no se determinaron diferencias temporarias.

Impuesto sobre la renta corriente

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la compañía no determinó impuesto sobre la renta corriente por presentar pérdida fiscal.